

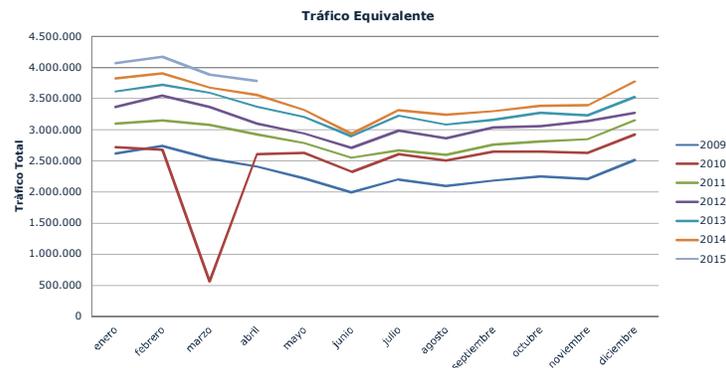
Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago

Humphreys mantuvo la clasificación de Ruta del Maipo en "Categoría A"

Santiago, 31 de julio de 2015. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de los bonos emitidos por **Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (Ruta del Maipo)** en "Categoría A". La tendencia de la categoría de riesgo se califica como "Estable".

La clasificación de los títulos de deuda emitidos por **Ruta del Maipo** se sustenta en las características propias de la concesión y en las características de la estructura financiera de los bonos. Si bien los títulos de deuda cuentan con la garantía irrevocable de MBIA Insurance Corporation, la misma no ha sido considerada en atención a la deteriorada capacidad de pago del garante.

La clasificación de los títulos de deuda de la sociedad en "Categoría A" se fundamenta principalmente en la existencia de mecanismos legales que acotan una eventual caída en los flujos de caja del emisor. En este contexto, se destacan los Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP (IMG) y el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), medidas que mitigan el riesgo de tráfico de la concesión. Asimismo, se reconoce el hecho que el consumidor local se ha habituado al pago de peaje, que la autopista es parte de un eje fundamental en la estructura de transporte del país (ruta 5) y que la autopista ha demostrado tener flujo de vehículos crecientes.



El mecanismo de distribución de ingresos permite subir tarifas para enfrentar períodos de menores flujos. La concesionaria tiene la opción de incrementarlas hasta un máximo de 5% anual (acumulables durante el período de la concesión) en caso de que los tráficos no hayan crecido en el mismo porcentaje anterior. El total de incremento de tarifas no puede superar el 25% durante el plazo original de la concesión. Si la extensión de la concesión supera los 100 meses, existe la opción de incrementarla en un 25% adicional.

En forma complementaria, la clasificación considera los términos de la estructura de financiamiento, la que condiciona los retiros de los socios al cumplimiento de ciertos indicadores que favorecen la liquidez de la sociedad. Es así como la concesionaria presenta inversiones líquidas, por un monto de aproximadamente UF 997 mil a marzo de 2015. Además cuenta con una línea de liquidez de UF 2,1 millones otorgada por el Banco Itaú hasta diciembre del año 2016, que nunca ha sido utilizada¹.

¹ De acuerdo a las proyecciones de la clasificadora, esta línea no debería ser usada en el corto plazo.

A marzo de 2015 la sociedad concesionaria acumuló ingresos por tráficos equivalentes por \$26.991 millones, lo cual implicó un aumento de 12,8% respecto del mismo periodo del año anterior, en ese trimestre, los otros gastos por naturaleza alcanzaron un monto de \$ 8.885 millones un 72,9% superior al primer trimestre de 2014, debido principalmente mayores costos de construcción, conservación y mantenimiento. Al cierre del año 2014, el ingreso por tráficos y EBITDA² de la sociedad ascendió a \$ 87.225 millones y \$ 54.651 millones, respectivamente. Al 31 de marzo de 2015 la concesionaria mantenía activos por \$ 1.047.255 millones, patrimonio por \$ 266.315 millones y un total de pasivos financieros de \$ 713.424 millones.

Ruta del Maipo tiene a su cargo la concesión vial denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago", la que tiene una longitud de aproximadamente 237 kilómetros, que comprenden 190 Km. de la Ruta 5 Sur, el acceso Sur a Santiago y el *By-Pass* Rancagua.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contactos **Humphreys**:

Gonzalo Neculmán G.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: gonzalo.neculman@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16^o – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

² De acuerdo a lo informado por la sociedad